ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los doce días del mes de Abril del año dos mil veinte y tres, en vista de la conclusión de los trabajos de la **LPN Nº 13/22 – CONTRATO Nº 77/2022 CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y EMPEDRADOS - PLURIANUAL EJERCICIO 2022-2023 - (ID Nº 419066** correspondiente al **LOTE 29: CONSTRUCCION DE CANALIZACION Y EMPEDRADO, BARRIO CIUDAD NUEVA, FRACCIÓN YKUA KAAGUY, FRACCION LOS ABUELOS,** realizado por la Empresa **SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.** La Joven Inmaculada M. Rios E. y la Abog. Sonia Barrios, Fiscales de Obra en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Sr. Richard Samuel López Cantero, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN PROVISORIA** de los trabajos del **LOTE 29: CONSTRUCCION DE CANALIZACION Y EMPEDRADO, BARRIO CIUDAD NUEVA, FRACCIÓN YKUA KAAGUY,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este.----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
21 ABR 2023
TESORERIA
PAGADO

INMACULADA M. RIOS E.
Fiscal de Obra

ABOG. SONIA BARRIOS
Directora
Dirección de Área Urbana

Por la Empresa Contratista

SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
Richard Samuel López Cantero
Contratista
SAN FRANCISCO EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80039267-1